Resolución de Consejo Directivo **511 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.349/2026 – Solicitar la modificación de la planta docente de Escuela de Geología –sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 30/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La nota elevada por la Escuela de Geología a través de la cual solicita la modificación de la planta docente; y

CONSIDERANDO:
Que dicho pedido está dirigido a consolidar aumentos temporarios de dedicación a varios docentes y proveer cargos a cátedras que no lo poseen atendiendo los procesos de acreditación y el aporte que realizan varios profesionales al desarrollo de la currícula de varias cátedras.

Que la propuesta de modificación consiste en dar de **BAJA: UN (1)** cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (vacante, liberado por E. Brandan, Res. CS 470/10); **UN (1) ca**rgo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (ocupado por Dr. J. M. Arnosio)**; DOS (2)** cargos de profesor asociado con dedicación simple (vacantes de Matemática I y II - y Mineralogía I); **DOS (2**) cargos de profesor adjunto con dedicación simple (ocupado por Dra. A. L. Chiodi y G. M. de la Hoz); **DOS (2)** cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (ocupado por Prof. L. F. Crespo y Dr. J. M Arnosio); **UN (**1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (ocupa Prof. A. L. Ibarra G); **UN (1)** cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación exclusiva (vacante liberado por Geól. E. Pereyra, Res. CD 2023-184) y; dar de **ALTA: UN (1) ca**rgo de profesor titular con dedicación exclusiva (para Dr. J. M. Arnosio); **UN (1)** cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva (para Dr. G. M. de la Hoz); **UN** (1) cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (para Dra. A. L. Chiodi); **UN (**1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (para Prof. F. L. Crespo); **DOS (2**) cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (para Dip. A. L. Ibarra y Geoquímica); **CINCO (5)** cargos de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (para Dr. J. M Arnosio, Matemática I y II, Física I y II, Mineralogía II y Geología Dinámica).

Que obran los informes técnicos del departamento de personal (fs. 4) y de la Dirección General Administrativo Económica (fs.5) – que indican sobre los cargos y su situación. Los cargos que se solicitan para baja forman parte de la planta aprobada, Res. CS 560/2025 y en los vacantes no existen docentes en condiciones de promocionar.

Que la comisión de docencia y disciplina analizó los presentes actuados, y produjo su despacho sobre la base de la solicitud de la Escuela de Geología, los planes de trabajos y las renuncias de los docentes involucrados, los informes técnicos del departamento de personal y de la Dirección General Administrativa Económica, aconsejando: 1) Aprobar los planes de trabajos y las renuncias condicionadas presentados por los docentes, Dres. José Marcelo Arnosio, Gonzalo Mauro de la Hoz y Agostina Laura Chiodi, Prof. Luis Fernando Crespo, Dip. Ana Laura Ibarra González; 2) Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de la carrera de Geología de esta Facultad según detalle de fs. 23/24, excepto la baja de AD1 S (de Química I y II), como tampoco el alta de JTP S (para Química I y II).

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 20 de octubre de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que la presente modificación se efectúa en el marco de Res. CS 390/13 y los puntos asignados por Res. CS 060/2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los planes de trabajos y las renuncias condicionadas presentados por los siguientes docentes en el marco de la Res. CS 390/2013:

Resolución de Consejo Directivo **511 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.349/2026 – Solicitar la modificación de la planta docente de Escuela de Geología –sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta,
30/10/2026

- Dr. José Marcelo Arnosio – DNI Nº 18.535.813 – Expte. 10.500/2018
- Dra. Agostina Laura Chiodi – DNI Nº 30.663.848 - Expte.10.178/2020
- Dr. Gonzalo Mauro de la Hoz – DNI Nº 28.902.127 – Expte. 10.845/2019
- Prof. Luis Fernando Crespo – DNI Nº 32.629.134 - Expte 10.567/2023
- Dip. Ana Laura Ibarra González – DNI Nº 39.215.466 - Expte 10.652/2022
- Dr. José Marcelo Arnosio – DNI Nº 18.535.813 – Expte. 10.609/2006

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior la modificación de la planta docente de esta Facultad – con destino a la carrera de Geología debido a necesidades académicas fundadas, según detalle de Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior el aumento definitivo de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de profesor titular de asignatura "PETROLOGIA IGNEA Y METAMORFICA" de carrera de Geología - al **Dr. JOSE MARCELO ARNOSIO**, Expte. 10.500/2018

ARTÍCULO 4º.- Solicitar al Consejo Superior el aumento definitivo de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de asignatura "GEOQUÍMICA" de carrera de Geología – a la **Dra. AGOSTINA LAURA CHIODI**, Expte. 10.178/2020.

ARTÍCULO 5º.- Solicitar al Consejo Superior el aumento definitivo de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de profesor adjunto de asignatura "MINERALOGIA II" de carrera de Geología al **Dr. GONZALO MAURO DE LA HOZ**, Expte. 10.845/2019

ARTÍCULO 6º.- Solicitar al Consejo Superior el aumento definitivo de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos al **Prof. LUIS FERNANDO CRESPO** de asignatura "MATEMATICA I" de carrera de Geología, Expte. 10.567/2023.

ARTÍCULO 7º.- Solicitar al Consejo Superior el aumento definitivo de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos a la **Dip. ANA LAURA IBARRA GONZALEZ** de asignatura "FÍSICA I" de carrera de Geología, Expte. 10652/2022.

ARTÍCULO 8º.- Solicitar al Consejo Superior la reducción definitiva de dedicación semiexclusiva a simple en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos al **Dr. JOSE MARCELO ARNOSIO** de asignatura "YACIMIENTOS MINERALES" de carrera de Geología, Expte. 10.609/2006

ARTÍCULO 9º.- Hacer saber a los interesados, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Agréguese copia a cada Expte del docente citado. Envíese a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL y luego al CONSEJO SUPERIOR para su consideración.-

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

Resolución de Consejo Directivo **511 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.349/2026 – Solicitar la modificación de la planta docente de Escuela de Geología –sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 30/10/2026

ANEXO I

CARGO	DOCENTE	MATERIA	BAJA	ALTA	EXPEDIENTE
PT Exc	VACANTE (Res. CS 470/10)	Carteo Geológico	1,80	-.-	----------
PT Semi	José M. Arnosio	Petrología Ignea y Metamórfica.	0,90	-.-	10.500/18
PAS Sim	VACANTE (Res. CS 379/23)	Mineralogía I	0,40	-.-	----------
PAS Sim	VACANTE (Res.CS136/24 y CD 101/24)	Matemática I Y II	0,40	-.-	----------
PAD Sim	Agostina L. Chiodi	Geoquímica	0,35	.-	10.178/20
PAD Sim	Gonzalo M de la Hoz	Mineralogía II	0,35	-.-	10.845/19
JTP Exc	VACANTE (Res. CDNAT-2023-497)	Mineralogía II	1,20	-.-	----------
JTP Semi	Fernando L. Crespo	Matemática I	0,60	-.-	10.567/23
JTP Semi	José M. Arnosio	Yacimientos Minerales	0,60	-.-	10.609/06
AD1 Exc	VACANTE (Res CDNAT-2023-184)	Geoquímica	1,00	-.-	----------
JTP Sim	Ana L. Ibarra G.	Física I	0,30	-.-	10.652/22
PT Exc	José M. Arnosio	Petrología Ignea y M.	-.-	1,80	10.500/18
PAD Exc	Gonzalo M. de la Hoz	Mineralogía II	-.-	1,40	10.845/19
PAD Semi	Agostina L. Chiodi	Geoquímica	-.-	0,70	10.178/20
JTP Exc	Fernando L. Crespo	Matemática I y II	-.-	1,20	10.567/23
JTP Sim	NUEVO	Matemática I y II	-.-	0,30	----------
JTP Semi	Ana L Ibarra G.	Física I y II	-.-	0,60	10.652/22
JTP Semi	NUEVO	Geoquímica	-.-	0,60	----------
JTP Sim	José M. Arnosio	Yacimientos Minerales	-.-	0,30	10.609/06
JTP Sim	NUEVO	Física I y II	-.-	0,30	----------
JTP Sim	NUEVO	Mineralogía II	-.-	0,30	----------
JTP Sim	NUEVO	Geología Dinámica	-.-	0,30	----------
		TOTAL	**7,90**	**7,80**	----------

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales